

Guayaquil, 6 de Agosto del 2002

Señores
Presidente y Accionistas de
SOUTHEXP S.A.
Ciudad.-

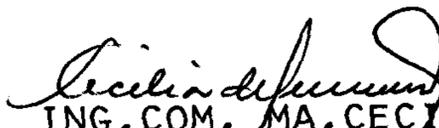
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañía, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía SOUTHEXP S.A., tanto el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2001, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente, siendo una Compañía de reciente creación.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


ING.COM. MA.CECYLIA VALLEJO ZAMBRANO
C.E. 0900579699 REG. 19.660
COMISARIO

